

nr.

305614



30 5614

P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

a favor de:

TALLERES NOTARIO, S. A., de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA- Sugrañes, 50-54.

por:

"Perfeccionamientos en la fabricación de pedales para bicicletas".

-----:000:-----

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

La presente patente de introducción se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de pedales para bicicletas.

29 OCT



La fabricación usual de estos pedales exige, como es sabido, el concurso de piezas torneadas y roscadas, la obtención de las cuales precisa un tiempo considerable y mano de obra especializada. Por otra parte, el montaje de tales pedales requiere también un tiempo importante y una manipulación cuidadosa, todo lo cual repercute en una carestía del coste del artículo.

En patentes anteriores de la misma solicitante se hace referencia a procesos que reportan innegables ventajas prácticas en lo que a dicha fabricación concierne. No obstante, tales ventajas han sido aumentadas con los perfeccionamientos objeto de esta patente, que permiten simplificar considerablemente la fabricación de las piezas principales del pedal y el montaje del mismo. En líneas generales, estos perfeccionamientos consisten en constituir los aludidos pedales según un eje usual, pero desprovisto de rosca en su extremo exterior, en el que se dispone ensartado un tubo con dos piezas extremas determinadas por sendas cazoletas de plancha estampada que se enchufan en los extremos de dicho tubo para alojar las bolas de los respectivos cojinetes, que quedan completados, en el interior, por el correspondiente cono mecanizado en el eje, y el cojinete de la extremidad exterior por una arandela sujeta por remachado de un muñón que sobresale del extremo del eje.

En la realización preferida de la invención, se emplean dos pletinas de plancha estampada, situadas en los extremos del eje y respectivamente apoyadas en el borde de las cazoletas, una de cuyas pletinas, la exterior, forma el tapacubos solidariamente en una sóla pieza, sujetándose ambas pletinas contra las cazoletas y, consecuentemente, éstas contra el tubo, con ayuda de las mismas es-



5                   pigas de montaje de las gomas para apoyo del pié.

                  Seguidamente se describen con mayor detalle los presentes perfeccionamientos, haciendo referencia a una hoja de dibujos que se acompaña, en la que se ha re-  
5                   presentado un caso práctico de realización, que se cita sólo a título de ejemplo.

                  En dichos dibujos, la figura 1 muestra, en perspectiva, el despiece del tubo, y el eje combinado con el mismo; y la figura 2 se refiere a una sección longitu-  
10                  dinal del pedal montado.

                  Con arreglo a los perfeccionamientos de esta patente, la fabricación de pedales para bicicletas com-  
15                  porta la obtención de un eje metálico -1- en uno de cuyos extremos se conforma, por mecanizado, un cono -2- seguido de una parte cilíndrica -3-, de la que se continúa una  
                  cabeza prismática -4- rematada por un muñón roscado usual -5- para la fijación del pedal a la respectiva manivela, mientras que en el extremo opuesto o exterior, el eje  
                  presenta un pequeño muñón -6-.

20                  El tubo del pedal está constituido por un cilindro -7- y por dos cazoletas de plancha estampada -9- y -10-, que se disponen insertadas por su zona de menor diámetro en los extremos del cilindro -7-.

                  El tubo constituido por las cazoletas y el  
25                  cilindro citados se ensarta en el eje -1-, y entre la cazoleta-10- y el cono -2- del eje se interpone un juego de bolas -11-, con lo que queda formado el cojinete interior, obteniéndose el otro cojinete con el concurso de la cazoleta -9-, del correspondiente juego de bolas -12-  
30                  y de una arandela -13-, que se sujeta por remachado del muñón -6- asegurando la retención del tubo sobre el eje.

                  Según estos perfeccionamientos, las pletinas



3

5 del pedal est'an constituidas por dos piezas de plancha es-  
tampada -14- y -15-, la primera de las cuales forma el ta-  
pacubos en una sola pieza y se dispone apoyada en el borde  
de la cazoleta -9-, mientras que la otra, se ensarta en la  
10 parte ensanchada -3- del eje, mediante un orificio -16-  
de que es poseedora, haciéndola descansar en el borde de la  
cazoleta -10-. Estas dos pletinas -14- y -15- se sujetan  
contra las respectivas cazoletas -9- y -10- con ayuda de dos  
espigas -17-, que presentan, a continuación de su cabeza,  
10 una zona prismática -18- que encaja en un orificio corres-  
pondiente previsto en la pletina -14-, cuyos espigas se  
combinan con tuercas -19- y con arandelas de presión -20- y  
procuran además, la fijación de sendas gomas -21- ensarta-  
das en las mismas.

15 Es evidente que los pedales obtenidos de  
acuerdo con las mejoras de referencia no arrojan ningún  
género de complicaciones, tanto en lo que se refiere a  
constitución de sus piezas, como en lo relativo a su mon-  
taje, lo que redundará en favor del coste de los pedales en  
20 cuestión.

Por otra parte, y convenientemente descrito  
en que consisten estos perfeccionamientos, así como la ma-  
nera de llevarlos a la práctica, debe hacerse constar que  
los mismos son susceptibles de cuantas modificaciones se  
25 estimen oportunas, siempre que con las variantes que se  
introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencia de  
la presente patente, que queda resumida en las siguientes  
reivindicaciones.

30

-----: N O U A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:



3. 5. 14

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de pedales para bicicletas, caracterizados porque las cazoletas de los cojinetes de bolas se hacen constituidas por sendas piezas de plancha estampada que se enchufan en los extremos del tubo, apoyándose las bolas del cojinete del extremo interior en el correspondiente cono formado en la base del eje, y las del cojinete del extremo exterior en una arandela dispuesta sobre el extremo del eje y sujeta por remachado de un pequeño muñón sobresaliente del eje

2.- Perfeccionamientos en la fabricación de pedales para bicicletas según la reivindicación anterior, caracterizados por construir las pletinas de sujeción de las gomas del pedal, de plancha metálica estampada de manera que la pletina del extremo exterior forma solidariamente el tapacubos, quedando ambas pletinas sujetadas contra las respectivas cazoletas y éstas, a su vez, contra los extremos del tubo, mediante las mismas espigas de montaje de las gomas.

3.- Perfeccionamientos en la fabricación de pedales para bicicletas.

Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 29 OCT. 1964

P. A.

3 056 14



Fig. 1

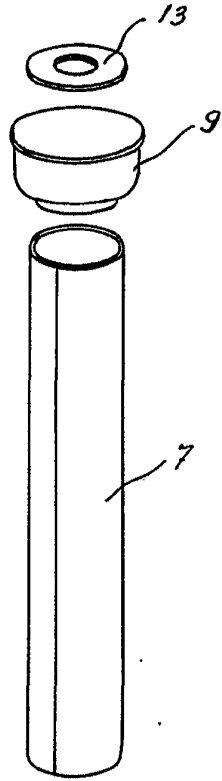
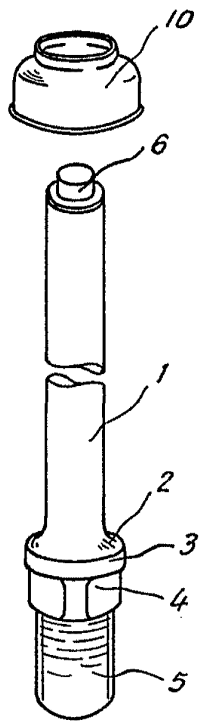
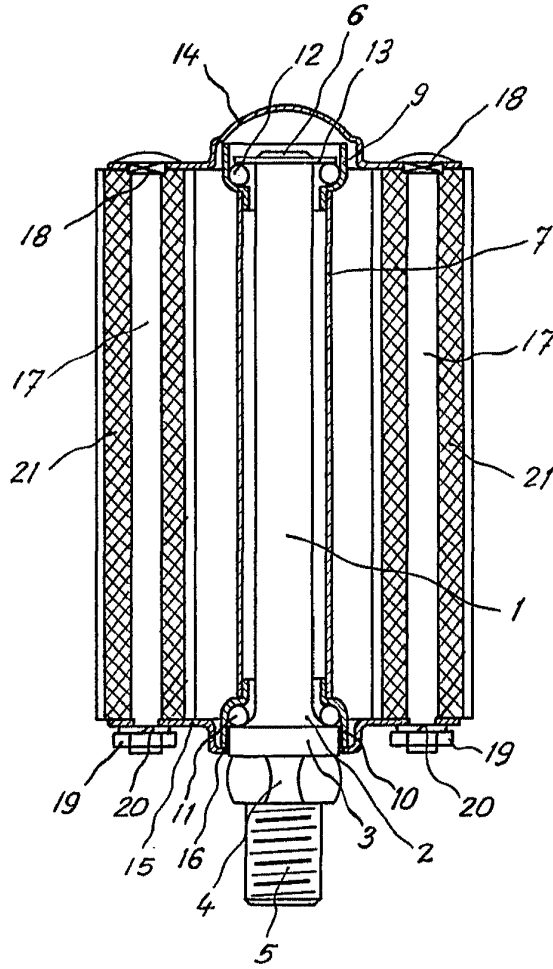


Fig. 2



*P. N. S.*  
*[Handwritten signature]*